

Minas, 2 de mayo de 2012.

**RESOLUCION N° 24/2012**

Visto: lo resuelto por la Junta Departamental referido a la realización de Sesión Extraordinaria en la localidad de Mariscal el día 16 de mayo de 2012.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Facúltase a la Mesa para la contratación del transporte, alimentación y otros gastos que surjan de la realización de la Sesión de la Junta Departamental a llevarse a cabo el día 16 de mayo de 2012 en la localidad de Mariscal.

Raúl Martirena Del Puerto  
Secretario

Alfredo Palma Garmendia  
Presidente